

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7098** ESTACIONAMIENTOS MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por causas sobrevenidas se hace necesario dejar sin efecto la convocatoria de Junta General Ordinaria que fue convocada para el día 5 de junio de 2013, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 6 de junio de 2013, a las doce horas en segunda convocatoria, mediante su publicación el día 18 de abril de 2013 en el "BORME" número 73 (página 3212) y en el Diario "El País" el 17 de abril de 2013, cumpliendo los requisitos estatutarios, por lo que se hace preciso anular y dejar sin efecto aquella y proceder de inmediato a realizar una nueva convocatoria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad Estacionamientos Madrid, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Plaza de la Reina, sin número (aparcamiento subterráneo) de Valencia, el día 25 de junio de 2013, a las doce horas, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 26 de junio de 2013, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.- Ratificación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, así como la propuesta de Aplicación del Resultado, relativos al ejercicio 2012.

Cuarto.- Aprobación del Acta por la Junta General o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos e informes preceptivos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 20 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Lleó Casanova.

ID: A130030711-1